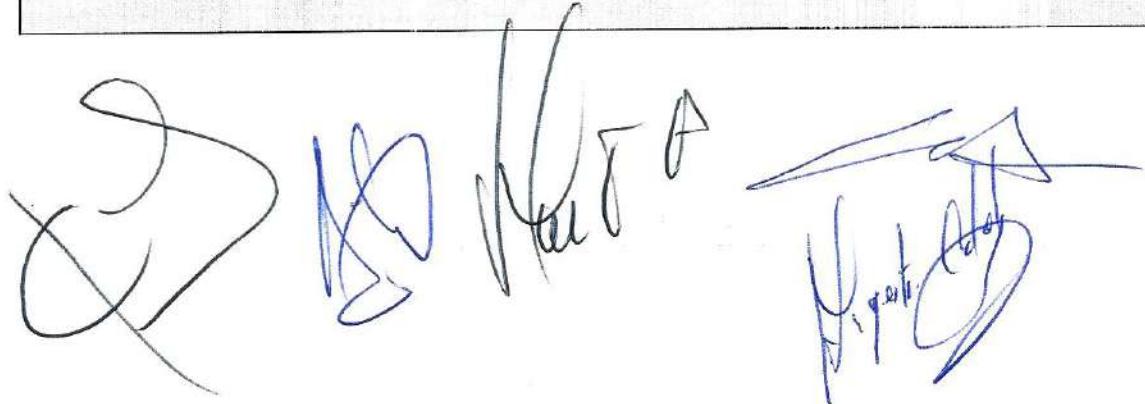


BOLSA Y AUXILIO

Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada

Ejercicio: 2024

INFORME DE GESTIÓN



BOLSA Y AUXILIO SCAL
Informe de Gestión del ejercicio 2024

1. Inicio de Actividad y Objeto Social:

BOLSA Y AUXILIO SCL se constituye en Gijón el 25 de Marzo de 2004, mediante Escritura Pública otorgada ante D. José Luis Rodríguez García Robes, iniciando su actividad el 1 de Julio de 2004.

Su Objeto Social es "Prestación de Suministros y Servicios y la relación de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las explotaciones de sus socios".

El 22 de junio de 2013, se aprueba en Asamblea General una reforma de estatutos, para adaptar estos a la Ley de Cooperativas de Asturias 4/2010. Es aprobado, entre otros cambios, que la cooperativa pase a denominarse BOLSA Y AUXILIO Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada. Este cambio de estatutos fue recogido en Escritura Pública otorgada ante Dña. Inmaculada Pablos Alonso, y posteriormente inscrito en el Registro de Cooperativas de Asturias con fecha 3 de diciembre de 2013.

2. Fondo Social y Socios Cooperativistas:

El Fondo Social a 31/12/2024, desembolsado por los 49 socios que componen la cooperativa, es de 117.197,34 €, lo cual supone una cuota completa de 78 vehículos.

A lo largo de este año 2024 se han producido las siguientes altas, bajas y cesiones de vehículos asociados a Bolsa y Auxilio S.C.A.L.:

- a) Altas:
 - Marcos Suárez Rodríguez (1 vehículo)
- b) Bajas
 - Ttes Aguilera Collada SL (2 vehículos)
 - Ceferino del Oso González (1 vehículo)
 - Marta Inés Díaz Menéndez (1 vehículo)
 - Ignacio Pérez González.
 - Agustín Pascali Bueno.

Teniendo en cuenta lo anterior la variación del fondo social el año 2024 es la siguiente:

Vehículos a 01/01/2024	83 vehículos
Altas ejercicio 2024	1 vehículos
Bajas definitivas ejercicio 2024	6 vehículos
Total vehículos a 31/12/2024	78 vehículos

BOLSA Y AUXILIO SCAL
Informe de Gestión del ejercicio 2024

El 26 de octubre de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Bolsa y Auxilio SCL, se aprueban las cuentas anuales de la cooperativa del año 2023, así como el reparto del resultado según fijan los estatutos de la misma.

El resultado de dicho ejercicio antes de impuestos es de Beneficio de 43.934,25 euros, mientras que tras el cálculo del Impuesto sobre Sociedades y la aplicación del Fondo de Educación, Formación y Promoción (5% del excedente antes de impuestos), en el año 2023 se obtuvo un excedente positivo por importe de 34.268,72 euros.

La Asamblea General aprobó la propuesta realizada de imputar el excedente, en base a los Estatutos (Artículo 45) de la cooperativa como sigue:

Fondo de Reserva Obligatorio	31/12/2023	21.115,13
	Aplicación Resultado ejercicio 2023	+8.786,85
	31/12/2024	29.901,98
Reservas Voluntarias	31/12/2023	32.060,84
	Aplicación Resultado ejercicio 2023	+25.481,87
	31/12/2024	57.542,71
Total Reservas a 31/12/2024		87.444,69

Este año 2024 el resultado de la cooperativa es de beneficio que asciende a **6.475,68 €**.

Esto supone un total de Fondos Propios de **211.117,71 €**.

3. Saldos Bancarios a 31/12/2024:

- Cuenta corriente en BBVA con un saldo de **255.702,45 €**.

4. Acreedores a C/P:

En este apartado del Balance (Pasivo Corriente) se recogen los pagos pendientes que BOLSA y AUXILIO SCAL tiene a 31 de Diciembre y que corresponden a fundamentalmente a:

Deudas con empresas del grupo y asociados:	
1. Deuda con Bolsa de Auxilio y Garantía	1.545,46 €
2. Socios:	25.946,10 €
- Fondo social pdte. de devolución	25.946,10 €

BOLSA Y AUXILIO SCL
Informe de Gestión del ejercicio 2024

Acreedores comerciales:	
1. Proveedores (facturas que se pagan en enero de 2023)	252,31 €
2. Acreedores varios:	14.497,70 €
- Bajas por enfermedad pendientes de pago	14.292,00 €
- Acreedores por prestación de servicios	205,70 €
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.869,80 €
4. Pasivos por impuesto corriente (impuesto de sociedades)	557,02 €
5. Otras deudas con administraciones públicas	3.237,21 €
- Seguridad social	1.203,17 €
- Hacienda Pública (Retenciones)	2.034,04 €

5. Ingresos y Gastos del Ejercicio 2024:

Durante el Ejercicio 2024 los **ingresos** de la actividad normal de BOLSA y AUXILIO SCL ascendieron a **127.356,86 €**. Siendo el desglose el siguiente:

Ingresos por Cuotas:	120.885,50 €
Ingresos por socios que causan baja:	1.352,28 €
Ingresos por recuperación de siniestros:	1.079,53 €
Ingresos bajas accidente:	2.040,00 €
Ingresos por sentencia judicial	1.999,55
Total Ingresos	127.356,86 €

Aclaraciones a los anteriores ingresos:

- *Ingresos recuperación de siniestros: Devolución de un siniestro de Pascali de 2023, que recuperó este año.*
- *Ingresos bajas accidente: Ingreso pendiente de recuperar por la póliza de accidentes de una baja.*
- *Ingresos por sentencias judiciales: Al haber sido estimado el recurso frente a la sentencia interpuesta por Fco. Javier Díaz de la Torre, no hemos tenido que abonarle el siniestro ni el fondo social previsto como pago en base al acuerdo de la asamblea. Visto como bueno por el juzgado el acuerdo de la asamblea al respecto, le desestiman el pago por no haber presentado la documentación requerida que justificara tener que pagar dicho siniestro.*

BOLSA Y AUXILIO SCAL
Informe de Gestión del ejercicio 2024

Así mismo los gastos ascendieron a **119.054,71 €**:

Pago Grúas Bolsa	2.773,47 €
Siniestros	5.129,71 €
Servicios de profesionales independientes	4.832,98 €
Póliza Accidentes Colectivo	22.013,88 €
Prevención Riesgos Laborales	101,64 €
Seguro Accidentes Convenio	80,35 €
Póliza de directivos	916,03 €
Servicios bancarios y similares	185,88 €
Dietas Junta Directiva	780,00 €
Gastos representación	395,00 €
Gastos Asambleas y convenciones	195,00 €
Bajas enfermedad	24.270,00 €
Bajas accidente	2.040,00 €
Gastos mantenimiento oficina	4.662,79 €
Gastos Varios(Chalecos):	1.866,59 €
Sueldos y salarios	36.983,94 €
Seguridad social a cargo de la empresa	11.827,45 €
Total Gastos	119.054,71 €

Destacar que este año se renovó de nuevo la póliza con la compañía AXA. Actualmente la póliza se paga mensualmente, con vencimiento día 27. El recibo abonado en diciembre corresponde al periodo entre el 27/12/2024 y el 27/01/2025, por lo que de los 1.867,32 € abonados, 248,98 € corresponden a 2023 y 1.618,34 € son un gasto anticipado correspondiente a 2024. De igual modo ocurrió en 2023, cuyo recibo de diciembre produjo un gasto anticipado para contar este 2024 de 1.554,64 €. De enero a noviembre la suma total de recibos ascendió a 20.209,36 €.

Según lo anterior, el importe del gasto de póliza de accidente que se refleja en el desglose de gastos anterior, ascendió a 22.013,88 euros.

Aclaraciones a los anteriores gastos:

- *El grueso de la partida de servicios de profesionales independientes lo componen:*
 - **ABOGADOS:**
 - Valdés y Hevia: 786,50 € última factura por demanda interpuesta por Fco. Javier Díaz de la Torre, en el juzgado mercantil.
 - Notario: 883,80 € por todo el procedimiento por la misma demanda anterior.
 - **Economistas:** 2.476,40 € por los servicios de Fidelitas (revisión de cuentas, confección de impuestos, nóminas y seguros sociales).
 - **PERITO:** 395,88 € por t peritaciones y una asistencia al juzgado como testigo en el juicio de Fco. Javier Díaz de la Torre.

BOLSA Y AUXILIO SCAL
Informe de Gestión del ejercicio 2024

- *Gastos de asambleas: en 2024 hubo una asamblea general que únicamente conllevó el gasto del alquiler del salón (195,00 €).*
- *La partida "gastos mantenimiento oficina" la componen: el alquiler, la telefonía, el mantenimiento informático y el material de oficina.*

6. Resultado del Ejercicio 2024

El resultado antes de impuestos y antes de la dotación al fondo de educación, formación y promoción es de Beneficio de **8.302,15 €**.

Según el artículo 45.1 de los Estatutos de la Cooperativa se ha de destinar antes de la consideración de los impuestos, y una vez deducidas las pérdidas de cualquier naturaleza de ejercicios anteriores, al menos, un 20% al Fondo de Reserva Obligatorio y un 5% al Fondo de Educación Formación y Promoción.

Reserva Obligatoria (20% excedente)	1.660,43 €
Fondo de educación y promoción (5 % excedente)	415,11 €

Con este resultado se procede a realizar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades obteniendo una cuota íntegra de 1.411,36 € lo que hace que el resultado después de impuestos sea de **6.475,68 €** (beneficio).

7. Fondo de Educación, Formación y Promoción:

El fondo de Educación, Formación y Promoción (FEFYP) tiene como finalidad sufragar actividades que favorezcan a los socios y a la comunidad en general, siendo su dotación gasto para la cooperativa.

De acuerdo con los Estatutos de la Cooperativa, al menos el 5% de los excedentes cooperativos debe destinarse a este Fondo, así como las sanciones disciplinarias que se impongan a los socios.

Según esto y por los excedentes cooperativos habidos en años anteriores y gastos aplicados al mismo a 01/01/24 el Fondo de Educación, Formación y Promoción estaba dotado con 4.014,38 €.

En función del resultado del Ejercicio 2024 se realiza una dotación a este fondo, siendo fijada está en el 5 % del excedente. El importe de la dotación es de **415,11 €**.

Teniendo en cuenta el gasto aplicado a dicho fondo, y la dotación realizada en base el resultado del ejercicio el total de dicho fondo asciende a **4.429,49 €**.

8. EXCEDENTE COOPERATIVO 2024. Aplicación del excedente

En el año 2024 el excedente positivo de Bolsa y Auxilio S.C.A.L. es de **6.475,68 €**, habiéndose dotado al Fondo de Educación Formación y Promoción 415,11 euros. La propuesta de reparto, en base a los Estatutos de la cooperativa y a expensas de la aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

Excedente del ejercicio 2024	6.475,68 €
-------------------------------------	-------------------

Propuesta de distribución:

A reserva Obligatoria (20% excedente antes de impuestos)	1.660,43 €
A reserva Voluntaria (resto excedente)	4.815,25 €
Total propuesta de distribución 2024	6.475,68 €

